



FEE ESTUDIO EMPRESARIAL
Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano
Matrícula Mercantil No. 02.481.913
Resolución No. 02-023 de 22/05/2015
Resolución No. 13-043 de 23/06/2016

COMUNICADO

27 DE ABRIL 2020

Bogotá, 27 de abril de 2020.

ACTAS DE CERTIFICACIÓN

La FEE ESTUDIO EMPRESARIAL informa que la programación de las fechas de certificación tanto para actas extraordinarias del mes de abril, como para las actas ordinarias del mes de agosto, al igual que todo el cronograma académico, ha sido modificada.

Como es sabido, es imposible en este momento, hacer una programación de fechas a cumplir de manera exacta, dado que en el día a día las medidas tomadas por el gobierno nacional cambian y éstas a su vez dependen de la forma en que se comporte la expansión del virus COVID 19, el número de contagios y la capacidad de atención de las personas contagiadas.

Por esta razón, al igual que en lo atinente a todas las actividades académicas presenciales, la reprogramación de las fechas de certificación está condicionada a la fecha en que se autorice retomar las actividades académicas presenciales por parte del gobierno y autoridades competentes y a las condiciones impuestas para tal fin.

Para los estudiantes que, a la fecha del inicio del aislamiento obligatorio, hubieran cumplido todos los requisitos para recibir su certificación, la programación se hará con carácter prioritario una vez se puedan retomar actividades y se informará tan pronto esté definida la nueva fecha, contando con los tiempos de entrega del proveedor que hace los certificados o diplomas.

Para los estudiantes que tienen requisitos pendientes por cumplir, se hará una nueva programación posterior, una vez se analicen todas las variables que se deben tener en cuenta para tal fin, buscando abarcar la mayoría, si no todos, los estudiantes que estaban preprogramados para agosto y diciembre.

Es importante tener en cuenta que, en la medida en que se logre avanzar más en la modalidad virtual de los contenidos teóricos pertinentes para dicha modalidad, lograremos afectar menos las fechas inicialmente programadas para todo el calendario académico de los diferentes programas.

Agradecemos su comprensión con una situación derivada netamente de la pandemia que estamos viviendo, totalmente ajena a nuestra voluntad y que a todos nos afecta en distintos ámbitos.

Atentamente,

Departamento de Comunicaciones
FEE ESTUDIO EMPRESARIAL
Educación Para el Trabajo y Desarrollo Humano

FEE.EDU.CO

PBX:744-73-74



FEE.ESTUDIO.EMPRESARIAL